

SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS SOCIALES

INSTITUTO
DE MAYORES
Y SERVICIOS SOCIALES

Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Fisica de Albacete

INFORME VALORACIÓN OFERTAS ADMITIDAS AL PROCEDIMIENTO NÚMERO 2024/00508 RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASÓLEO C CALEFACCIÓN PARA EL CRMF DE ALBACETE.

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE:

EXP Nº 2024/00508

 OBJETO DEL CONTRATO: contratación del suministro de gasoleo C calefacción para el CRMF de Albacete

Importe de Licitación: 125.925,80€

PBL (IVA inc): 152.370,22€

#### 2. ESTUDIO DE LAS OFERTAS

Recibidas las ofertas de la Mesa de Contratación para su valoración en relación al contrato de SUMINISTRO DE GASÓLEO C DE CALEFACCIÓN PARA EL CRMF de ALBACETE, se procede a valorarlas. Los criterios de valoración que figuran en el Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, regulador de esta licitación son los siguientes:

CRITERIO: Descuento sobre el precio de referencia del gasóleo C para España (en euros y sin impuestos) publicado en el Boletín Petrolero de la Dirección General de Energía de la Comisión Europea en la fecha en que se realice el pedido correspondiente.

PUNTUACIÓN MÁXIMA: 100 puntos

ASIGNACIÓN DE PUNTOS: La puntuación máxima será otorgada al licitador que oferte el precio más bajo, aplicando el porcentaje de descuento al presupuesto de licitación. La puntuación a otorgar al resto de las ofertas se calculará proporcionalmente a sus diferencias con el precio más bajo y el de licitación, aplicando el porcentaje de descuento al presupuesto de licitación, deacuerdo con la siguiente fórmula:

P=(100\*(Presupuesto de Licitación-Oferta a valorar))/(Presupuesto de Licitación- Oferta más baja admisible)

PONDERACIÓN: 100%

Se han presentado las siguientes ofertas:

## 1. ENERPLUS, S.L.U. B-14343586

La empresa se compromete a la ejecución del contrato de suministro gasóleo C con un descuento del 0,05% sobre el precio de licitación, en euros y sin impuestos.

El porcentaje de descuento supone una oferta de 125.862,83 euros.

### 2. ESERGUI DISTESER, S.L. B-95799664

La empresa presenta el modelo Anexo 4A parcialmente cumplimentado, ya que lo único que reseña es la parte de la proposición técnica evaluable mediante criterios objetivos, quedando sin cumplimentar la

C/ JESÚS DEL GRAN PODER 1 02006 ALBACETE



parte de Proposición económica. Se compromete a ejecutar el contrato de suministro de gasóleo C con un descuento del 2,05 % sobre el precio de licitación, en euros y sin impuestos.

El porcentaje de descuento supone una oferta de 123.344,32 euros.

#### 3. EVALUACIÓN EXISTENCIA OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

De acuerdo con la cláusula 12 del PCAP, la existencia de ofertas anormalmente bajas deberá verificarse de acuerdo a los supuestos que establece el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. En la presente licitación han concurrido dos empresas, por lo que nos acogemos al punto 2 de dicho artículo: "Cuando concurran dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta".

A tales efectos, el límite para no incurrir en baja temeraria sería igual a 100.690,26 euros. Con base en todo lo anterior, y teniendo en cuenta que ninguna oferta es inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta, se concluye que ninguna de las ofertas presentadas es susceptible de incurrir en baja temeraria.

En vista de todo lo anterior, se propone la siguiente lista ordenada de puntuación:

LICITADOR	PORCENTAJE DESCUENTO OFERTADO SOBRE PRECIO	DESCUENTO MÁXIMO SOBRE EL PRECIO DE LICITACIÓN SIN IMPUESTOS	PRECIO FINAL MÁXIMO SIN IMPUESTOS	PRECIO FINAL MÁXIMO CON IMPUESTOS INCLUIDOS	PUNTOS
ESERGUI DISTESER, S.L	2,05 %	2.581,48 €	123.344,32 €	149.246,63 €	100
ENERPLUS, S.L.U	0,05 %	62,97€	125.862,83€	152.294,03 €	2,44

La Directora Gerente del CRMF de Albacete

Fdo: Carolina Cebrián Lozano



SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS SOCIALES

INSTITUTO
DE MAYORES
Y SERVICIOS SOCIALES

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS PRESUPUESTARIO Y GESTIÓN FINANCIERA

#### ACTA DE LA MESA CENTRAL DE CONTRATACION

Fecha y hora de celebración 6 de junio de 2024 a las 9:00 horas

Lugar de celebración Área de Contratación e Inversiones

Asistentes

PRESIDENTA SUPLENTE

D<sup>a</sup>. Francisca Abad Corrales, Jefa del Área de Contratación e Inversiones

**SECRETARIA** 

Da. Cristina Álvarez Arnaldo, Jefa de Sección de Contratación

**VOCAL INTERVENCION** 

Da. M. Rosario Santamaría García, Interventora Adjunta del Imserso

VOCAL ASESORIA JURIDICA

D. Manuel A. Marcos Mateos, Jefe de Servicio de la Asesoría Jurídica del Imserso

Orden del día

1.- Análisis del informe de valoración de las ofertas presentadas al expediente nº 508/2024 - Suministro de Gasóleo C de Calefacción para el CRMF de Albacete.

Se Expone

1.- Análisis del informe de valoración de las ofertas presentadas al expediente nº 508/2024 - Suministro de Gasóleo C de Calefacción para el CRMF de Albacete.

A la vista de lo indicado en el Informe suscrito por Da. Carolina Cebrián Lozano, Directora Gerente del C.R.M.F. de Albacete, la Mesa acepta y aprueba su contenido y acuerda proponer:

ELEVAR al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación del expediente.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta Suplente,

SECRETARIA

PRESIDENTA SUPLENTE



FIRMANTE(2) : CRISTINA ALVAREZ ARNALDO | FECHA : 06/06/2024 18:00 | NOTAS : CF - (Sello de Tiempo: 06/06/2024 18:00)



SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS SOCIALES

INSTITUTO
DE MAYORES
Y SERVICIOS SOCIALES

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS PRESUPUESTARIO Y GESTIÓN FINANCIERA

### **ACTA DE LA MESA CENTRAL DE CONTRATACION**

Fecha y hora de celebración 14 de junio de 2024 a las 13:00 horas

Lugar de celebración Área de Contratación e Inversiones

Asistentes

PRESIDENTA SUPLENTE

D<sup>a</sup>. Francisca Abad Corrales, Jefa del Área de Contratación e Inversiones

SECRETARIA

Da. Cristina Álvarez Arnaldo, Jefa de Sección de Contratación

**VOCAL INTERVENCION** 

Dª. M. Rosario Santamaría García, Interventora Adjunta en los SS.CC.Imserso

VOCAL ASESORIA JURIDICA

D. Manuel A. Marcos Mateos, Jefe de Servicio de la Asesoría Jurídica del Imserso

#### Orden del día

- 1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 508/2024 Suministro de Gasóleo C de Calefacción para el CRMF de Albacete.
- 2.- Propuesta adjudicación: 508/2024 Suministro de Gasóleo C de Calefacción para el CRMF de Albacete.

# Se Expone

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 508/2024 - Suministro de Gasóleo C de Calefacción para el CRMF de Albacete.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP, según lo indicado en el Informe adjunto.

2.- Propuesta adjudicación: 508/2024 - Suministro de Gasóleo C de Calefacción para el CRMF de Albacete

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: B95799664 ESERGUI DISTESER, S.L. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: Total criterios CAF: 100 Total puntuación: 100

Orden: 2NIF: B14343586 ENERPLUS, S.L.U

Total criterios CJV: Total criterios CAF: 2.44 Total puntuación: 2.44

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidenta Suplente,

SECRETARIA

PRESIDENTA SUPLENTE



FIRMANTE(2) : CRISTINA ALVAREZ ARNALDO | FECHA : 17/06/2024 11:38 | NOTAS : CF - (Sello de Tiempo: 17/06/2024 11:38)